

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

IPSE-20181000005103

20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finaliz ación	

LUGAR: Bogotá, Sede Principal del IPSE

ASISTENTES

PERSONA QUE ENTREGA EL EMPLEO: Gerardo Cañas Jiménez

PERSONA QUE RECIBE EL EMPLEO: Rafael Albarracín Barrera

JEFE INMEDIATO

ORDEN DEL DÍA

- Entrega del puesto de director general del IPSE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Reporte de la relación de las actividades básicas del cargo y periodicidad de la tarea.

ARTÍCULO 11. FUNCIONES DEL DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL. Son funciones del Despacho del Director General las siguientes:

- Dirigir, orientar, coordinar y vigilar las funciones que le son asignadas de manera general al Instituto, en este decreto y en la ley.
- Dirigir y orientar la formulación de los planes, programas y proyectos del Instituto, en coordinación con las entidades encargadas de ejecutar obras y proyectos de desarrollo territorial.
- Proponer al Consejo Directivo para la aprobación del Gobierno Nacional la estructura interna y la planta de personal de la entidad.
- Presentar al Consejo Directivo los proyectos de contratos de gestión o cualquier otro contrato de manejo y operación de infraestructura energética.
- Suscribir a nombre del Instituto los contratos relativos a asuntos propios del mismo, de conformidad con la ley y las normas vigentes.
- Revisar y aprobar las solicitudes a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en relación con su presupuesto y vigilar su ejecución.
- Presentar al Consejo Directivo informes periódicos sobre la gestión general del Instituto y sobre asuntos específicos.
- Declarar las emergencias energéticas que se presenten en el área de su competencia.



ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finaliz ación	

9. Ejecutar los planes, programas y proyectos elaborados para el cumplimiento de los objetivos del Instituto.
10. Adelantar gestiones y convenios con gobiernos y organismos internacionales, con el fin de obtener cooperación tecnológica y recursos para el desarrollo energético de las Zonas no Interconectadas, ZNI, en coordinación con los organismos competentes en la materia.
11. Revisar y aprobar los anteproyectos de presupuesto, incluyendo los recursos del crédito público interno y externo que se contemplen para el Instituto.
12. Crear y organizar con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de la entidad.
13. Distribuir los cargos de la planta de personal global de acuerdo con la estructura, las necesidades de la organización y sus planes y programas.
14. Dirigir y coordinar lo relacionado con el control interno de la entidad.
15. Ejercer la competencia relacionada con el Control Interno Disciplinario de acuerdo con la ley.
16. Rendir informes periódicos al Presidente de la República por conducto del Ministerio de Minas y Energía y al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas, la situación general del instituto y las medidas adoptadas.
17. Las demás que le sean asignadas por la ley, los estatutos y el Consejo Directivo.

No se entrega archivo magnético, teniendo en cuenta que todo reposa en el sistema Orfeo.

2. Reporte y Relación de tareas pendientes de realizar.

PROYECTO ELECTRIFICACION VEREDAS MUNICIPIO DE TIBÚ

Alcance:

Proyecto energético para 6 veredas del Municipio de Tibú, para beneficiar 211 usuarios que no cuentan con servicio de energía eléctrica

- Construcción de una Subestación Tipo Reducida 34.5/13.2 kV de 500 KVA
- Construcción de red de distribución trifásica 13.2 kV MT
- Construcción de red de distribución bifásica 13.2 kV MT
- Construcción de redes de baja tensión dúplex y triplex.
- Instalación de 75 transformadores de distribución de 5 kVA ó 10 kVA

Los usuarios beneficiados para cada vereda son los siguientes:

AVANCE DEL PROYECTO

- El proyecto fue presentado ante la UPME para acceder a los recursos del fondo FAER

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

IPSE-20181000005103

20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finaliz ación	

- La UPME emitió concepto de viabilidad técnica NO FAVORABLE para el proyecto
- CENS indica que ya envió los ajustes a la UPME y que se encuentra en el proceso de actualización del proyecto.
- El IPSE solicitó a CENS el alcance técnico detallado del proyecto, como requisito para su ejecución. Dicha información debe ser remitida por CENS a la mayor brevedad para determinar el alcance de la contratación.
- CENS indica que inició obras por un valor de \$2.000.000.000, sin embargo mediante correo electrónico manifiestan que no es posible en la actualidad precisar o estimar el alcance de las obras correspondientes a dicho monto, por encontrarse en actualización del proyecto.
- Se emitió carta a la UPME solicitando el concepto técnico y financiero del proyecto.

SOLUCIÓN ENERGÉTICA SANTA CATALINA

- **Objetivo General:** implementación de una solución sostenible para generar energía limpia 100% para la isla de Santa Catalina, ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a partir del desarrollo de diseño mediante contrato IPSE-UNAL
 - **Estimación presupuestal de la implementación:** \$ 7.068.597.041
 - **Fundamento de necesidad:** Cumplimiento de políticas públicas energéticas, proyecto de interés nacional.
 - **Ubicación del proyecto:** Isla de Providencia, Sector Santa Isabel y polideportivo
 - **Operador actual:** SOPESA S.A E.S.P
 - **Capacidad a instalar:** 238 kWp
 - **Generación de energía proyectada:** 25.089 kWh/mes
 - **Cubrimiento de la demanda:** 108%
 - **Área requerida:** 1890 M2
- Áreas potenciales: Polideportivo y Lote de Municipio

Vigilancia y control de las supervisiones de los proyectos Fazni

ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECHA	20181000005103	Hora de inicio	
	A		Hora de finalización	

CAFAZNI 067 – 2017

Ítem	No. de contrato	Valor Total del proyecto	Aporte IPSE	Aporte FAZNI	Nuevos Usuarios Totales
1	074-2017	1.931.566.910	1.195.017.511	736.549.399	82
2	075-2017	14.324.869.954	8.862.478.614	5.462.391.340	965
3	076-2017	6.499.601.875	4.021.159.201	2.478.442.674	325
4	077-2017	9.953.613.469	6.158.079.395	3.795.534.074	500
5	081-2017	19.990.821.977	12.367.877.183	7.622.944.794	947
6	082-2017	14.999.994.625	9.280.163.241	5.719.831.384	700
7	083-2017	4.543.757.127	2.811.121.532	1.732.635.595	250
8	087-2017	18.379.182.485	11.370.791.653	7.008.390.832	1.086
9	093-2017	20.503.815.898	12.685.255.119	7.818.560.779	1.252
10	094-2017	15.852.033.469	9.807.300.733	6.044.732.736	990
11	095-2017	5.076.081.044	3.140.458.506	1.935.622.538	286
12	096-2017	8.526.759.140	5.275.316.339	3.251.442.801	403
13	098-2017	1.895.720.000	1.172.839.824	722.880.176	100
14	103-2017	2.993.708.900	1.852.141.149	1.141.567.751	161
TOTAL		145.471.526.873	90.000.000.000	55.471.526.873	8.047



ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio
			Hora de finaliz ación

CAFAZNI 068 – 2017

Ítem	No. de contrato	Valor Total del proyecto	Aporte IPSE	Aporte FAZNI	Nuevos Usuarios
1	105 - 2017	9.069.692.580	1.155.232.602	7.914.459.978	624
2	106 - 2017	17.996.479.654	2.292.262.923	15.704.216.731	901
3	107 - 2017	11.573.955.969	1.474.207.770	10.099.748.199	689
4	108 - 2017	3.005.991.267	382.881.678	2.623.109.589	151
5	109 - 2017	9.687.187.198	1.233.884.652	8.453.302.546	505
6	110 - 2017	11.521.242.812	1.467.493.545	10.053.749.267	624
7	111 - 2017	7.506.974.754	956.184.777	6.550.789.977	398
8	112 - 2017	4.878.602.571	621.401.519	4.257.201.052	255
9	113 - 2017	4.182.436.590	532.728.873	3.649.707.717	223
10	114 - 2017	6.057.537.103	771.565.771	5.285.971.332	368
11	115 - 2017	3.431.845.570	437.123.955	2.994.721.615	184
12	116 - 2017	4.080.235.500	519.711.229	3.560.524.271	200
13	117 - 2017	1.899.864.780	241.991.194	1.657.873.586	104
14	118 - 2017	5.480.432.245	698.058.280	4.782.373.965	293
15	119 - 2017	3.521.134.894	448.496.990	3.072.637.904	181
16	120 - 2017	3.694.185.687	470.538.963	3.223.646.724	175
17	121 - 2017	3.573.621.331	455.182.338	3.118.438.993	190
18	122 - 2017	6.603.078.550	841.052.941	5.762.025.609	306
Total General		117.764.499.055	15.000.000.000	102.764.499.055	6.371

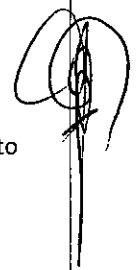
Preparación y puesta en marcha del plan de auditorías, con el fin de tener la preparación adecuada para la visita de ICONTEC.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Asignación de Ingresos

Mediante Ley 1815 del 07-12-2016 y Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, le asignan al IPSE un presupuesto por valor de \$56.685.7 millones, Así:

- Gastos de Funcionamiento \$32.841.6 millones
- Inversión \$23.844.1 millones



ACTA DE ENTREGA DE CARGO

IPSE-20181000005103

20181000005103

REUNIÓN No.	FECHA	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finalización	

Financiado de la siguiente manera:

Aportes de la Nación \$14.763.7 millones y recursos propios \$19.077.8 millones.

Es importante señalar que dentro de los \$56.685.7 millones apropiados, el Gobierno Nacional, bloqueo \$14.500 millones al rubro inversión; de los cuales en el mes de marzo desbloqueo \$3.000 millones, al proyecto Fortalecimiento de la Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones en el IPSE y en el mes de octubre de los \$11.500.0 millones bloqueados el Departamento Nacional de Planeación libero \$4.315.8 millones al proyecto "Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País.

En este mismo sentido, el Gobierno Nacional, mediante Decreto 1238 del 19 de julio de 2017 le adiciona recursos al IPSE por valor de \$100.000 millones, al mismo proyecto "Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País". De este proyecto a la fecha se encuentran bloqueados \$15.480.4 millones.

Así mismo, mediante Resolución 3762 del 15 de noviembre de 2017, el Ministerio de Hacienda efectuó una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, dentro de la cual le asigna al Instituto \$460.0 millones en la cuenta Gastos de Personal, Servicios Personales Asociados a la Nómina, Otros Gastos Personales

Por otra parte, mediante Decreto No.2118 del 15-12-2017, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, redujo unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2017, dentro de la cual le redujo a la entidad \$8.887.0 millones, de la siguiente manera:

- Gastos de Funcionamiento \$8.500.0 millones
- Gastos de Inversión \$387.0 millones

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el IPSE finaliza con un presupuesto por valor de \$148.258.7 millones.

Proyectos 2017

Estructuración de Proyectos Energéticos ZNI – 2017

En la vigencia 2017, Finalizó la ejecución del Contrato 058 de 2016, (IPSE - GENSA), mediante el cual fueron estructurados 19 Proyectos, que benefician a un total de 2.597 familias, de comunidades ubicadas en los municipios de Rio Quito y Condoto, Chocó, Tumaco, Nariño y San Vicente del Caguán Caquetá.

También Finalizó la ejecución del Contrato 074 (IPSE- DISPAC), mediante el cual se estructuraron 65 proyectos, cuya

ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECHA	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finalización	

implementación beneficiaría a un total de 15.308 usuarios de las ZNI.

El indicador tiene una meta definida de 50 proyectos para la vigencia 2017. Se estructuraron 84 proyectos, cumpliendo con la meta en un 168%, en la presente vigencia.

En la vigencia 2017, el IPSE realizó la contratación para estructurar proyectos energéticos sostenibles en las Zonas No Interconectadas, para la ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica, de los departamentos de Magdalena (comunidades Indígenas de la etnia Arawak), Chocó (comunidades Indígenas y Afrocolombianas), Guainía (Indígenas y Colonos), beneficiando a 6.652 familias, con una inversión de \$2.421.429.000.

En la estructuración de proyectos energéticos para el mejoramiento de Infraestructura eléctrica y para reducir la utilización de combustibles fósiles en la generación de energía en las ZNI el IPSE realizó una inversión por \$957.371.764. Proyectos que Benefician a 1.956 familias de los departamentos de la Guajira, Guainía, Valle del Cauca y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para la formulación de los Planes De Energización Rural Sostenibles, PERS, en la vigencia 2017, se Contrataron el PERS de Norte de Santander, con una inversión de \$1.450.000.000 y el PERS del Cesar, con una inversión de \$500.000.000.

ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. USUARIOS	INVERSIÓN CONTRATADA	OBSERVACIONES
Estructurar proyectos energéticos para la ampliación de la cobertura en las ZNI	Chocó	Alto Baudó - Pie de Pato	1.260	2.421.429.000	Contrato Consorcio Energía HID 045-2017
	Chocó	Bajo Baudó - Pizarro	82		
	Chocó	Carmen del Darién	57		
	Chocó	Bojayá	1.000		
	Chocó	Quibdó	204		
	Chocó	Medio Atrato	590		
	Casanare	Maní	125		
	Magdalena	Fundación (Comunidades)	320		



ACTA DE ENTREGA DE CARGO

IPSE-20181000005103

20181000005103

REUNIÓN No.	FECHA	20181000005103			Hora de inicio	
	A				Hora de finalización	
		Indígenas (Comunidades Indígenas Nevada)	Sierra Nevada)			
	Magdalena	Santa Marta (Comunidades Indígenas Nevada)	Sierra Nevada)	1.797		
	ZNI	Varios		1.087		
ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. USUARIOS	INVERSIÓN CONTRATADA	OBSERVACIONES	
Estructurar proyectos energéticos reposición y/o mejoramiento de la infraestructura eléctrica del servicio de energía en las ZNI.	La Guajira	Uribía	699	176.865.723	Contrato CONSENER 065-2017	
	Guainía	Inírida	60	200.000.000	Contrato UNISALLE 061-2017	
Estructurar proyectos energéticos para reducir la utilización de combustibles fósiles en la generación de energía en las ZNI	San Andrés	Santa Catalina	84	200.361.600	Contrato UNAL 043-2017	
	Guainía	ZNI Guainía	982	320.496.750	Contrato EMELCE 067-2017	
	Valle del Cauca	Buenaventura - La Plata	131	59.647.691	Contrato UNIVALLE 071-2017	
SUBTOTAL			8.477	3.378.800.764		

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECHA	20181000005103	Hora de inicio
			Hora de finalización

Planes de Energización Rural Sostenibles – PERS 2017

Tabla 2. Estructuración PERS - 2017

ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. USUARIOS	INVERSIÓN CONTRATADA	OBSERVACIONES
Planes de Energización Rural Sostenible PERS	Norte de Santander	Norte de Santander	2.488	1.450.000.000	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 034-2010
	Cesar	Cesar	2.019	500.000.000	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GOBERNACIÓN SANTANDER 040-2017

Fuente: Subdirección de Planificación Energética 2017

Implementación de Proyectos Energéticos en las ZNI

Implementación de Proyectos Energéticos en Las ZNI – 2017

En la vigencia 2017, finalizó la ejecución de los Contratos suscritos en 2016, mediante los cuales se implementaron soluciones energética sostenibles para la ampliación de la cobertura de la prestación del servicio de energía, como para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica en las ZNI de los departamentos de Casanare, Chocó, Guaviare, Guainía y Putumayo, como se presenta en la siguiente tabla.

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS EN LAS ZNI – 2017

En la vigencia 2017, finalizó la ejecución de los Contratos suscritos en 2016, mediante los cuales se implementaron soluciones energética sostenibles para la ampliación de la cobertura de la prestación del servicio de energía, como para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica en las ZNI de los departamentos de Casanare, Chocó, Guaviare, Guainía y Putumayo, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4. Implementación de proyectos energéticos 2017.

ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-2018100005103
2018100005103

REUNIÓN No.	FECHA	2018100005103	Hora de inicio
			Hora de finalización

CONTRATOS EN EJECUCIÓN 2017 - EJECUTADOS 2017									
No CONTRATO	VALOR EJECUTADO	TIPO DE SOLUCION	MW INSTALADOS		USUARIOS		DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	LOCALIDAD
			FNCE	FCE	TOTAL	NUEVOS			
053-2016	\$ 3.182.195.354	Solar	0,048	0	64	64	Purumayo	Puerto Asis	Agustín
			0,049	0	38	38		La Rosa	
			0,023	0	54	54		Ortiz	Bocana de Luzón
	\$ 1.804.403.000	Diesel	0	1,11	1110	0	Chocó	Acandí	Capurganá
044-2016	\$ 243.529.000	Diesel- Redes	0	0					
073-2016	\$ 1.626.694.348	Solar	0,07	0	84	84	Nariño	La Llanada	
			0,14	0	188	188		Chocó	Comunidades Indígenas (5)
085-2016	\$ 241.467.537	Intervención contrato 073-2016							
064-2016	\$ 8.735.327.372	Solar	0,35	0	484	484	Guaviare	Misakores	Varas Veredas
			0,08	0	101	101			Varas Veredas
		\$ 2.875.386.945	Híbrido (Diesel - Bomas)	0,020	0,02	17	17	Casanare	Hato Corozal
084-2016	\$ 498.595.701	Intervención Contrato 084-2016							
063-2016	\$ 2.355.224.523	Híbrido (Solar - Diesel)	0,093	0,2	320	320	Guaviare	Barrancocinas	
		Redes	0	0	2200	41			Casco Urbano
082-2016	\$ 295.691.623	Intervención Contrato 063-2016							
TOTAL	\$ 30.042.399.625		0,87	1,33	4638	1369			

Fuente: Subdirección Contrato y Seguimiento – 2017

En 2017, se implementaron proyectos alcanzando una capacidad instalada en FNCE de 0,87MW. En el transcurso del Cuatrienio (2014-2018), se ha logrado una capacidad instalada en FNCE total de 2,47 MW en las ZNI, que equivale al 49% de la meta establecida para este período de 5 MW.

CONCLUSIONES

- Se hace la entrega del cargo con las siguientes recomendaciones:

El consejo directivo del IPSE ha sido enfático en el tema de la cofinanciación de proyectos FAZNI, por tal motivo en el año 2017 se realizó una ejecución compartida, la cual debe ser supervisada con el mayor cuidado posible, con el fin de finalizar el proyecto en excelentes condiciones. Así mismo el equipo de las subdirecciones IPSE fue reforzado con la contratación de 5 ingenieros para cada uno y de esta forma cumplir la labor encomendada.

- El IPSE debe continuar con el trabajo de capacitaciones para el proyecto de energía el cual está liderando presidencia de la república y el Ministerio del Posconflicto.
- Así mismo debe seguir participando en el plan de Colombia sostenible y Colombia Verde.
- Para el futuro, el IPSE debe continuar con la bandera de :
Ampliación de la cobertura en ZNI
Uso de fuentes renovables



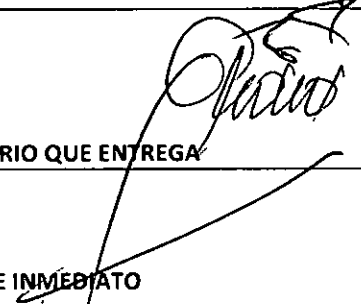
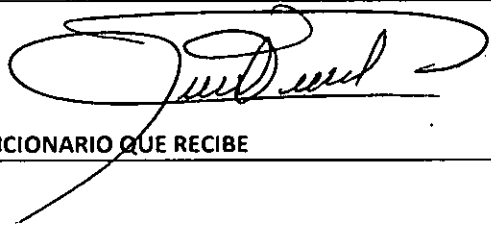
ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finaliz ación	

Ser líder en los asuntos de cambio climático los cuales competen a energía.

--	--	--	--

Para constancia firman quienes participaron de la reunión:

 FUNCIONARIO QUE ENTREGA	 FUNCIONARIO QUE RECIBE
Vo.Bo. JEFE INMEDIATO	

Expediente No.:




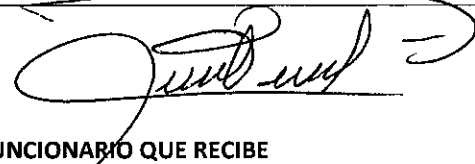


ACTA DE ENTREGA DE CARGO
IPSE-20181000005103
20181000005103

REUNIÓN No.	FECH A	20181000005103	Hora de inicio	
			Hora de finaliz ación	

Ser líder en los asuntos de cambio climático los cuales competen a energía.

Para constancia firman quienes participaron de la reunión:

 FUNCIONARIO QUE ENTREGA	 FUNCIONARIO QUE RECIBE
Vo.Bo. JEFE INMEDIATO	

Expediente No.: